



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD PARRAL
DEPARTAMENTO DE SALUD
ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
DR. MARIO MUJICA # 430 - PARRAL
FONO FAX 73 - 464238 - 465218 departamento@saludparral.cl



Parral, 15 Oct 2013

DECRETO EXENTO N° 4.935-

VISTOS:

- 1) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) El Decreto Alcaldicio N° 1355 de fecha 31 de Diciembre de 2012, que aprueba presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2013.
- 3) El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa", documentación interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.
- 4) El Decreto Exento N° 4.774 de fecha 07 de Octubre de 2013, que aprueba las Bases Administrativas, Términos de Referencia y demás antecedentes de Licitación "CONTRATO DE SUMINISTRO ARTÍCULOS DE PROMOCIÓN", ID 1754-52-LE13.
- 5) El Oficio N° 365 de fecha 15 de Octubre de 2013, Informe Técnico de Evaluación de la Comisión, con sugerencia de adjudicación.
- 6) La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y Modificaciones posteriores.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, se realizó una Licitación Pública de nombre "CONTRATO DE SUMINISTRO ARTÍCULOS DE PROMOCIÓN", ID 1754-52-LE13, aprobadas mediante Decreto Exento N° 4.774 de fecha 10 de Octubre de 2013.
- 2.- Que, el proveedor **CRISTIAN RICARDO BURGOS VARGAS**, RUT N° 10.008.459-7, presentó una oferta que resulta conveniente a los intereses del Departamento de Salud Municipal, además que el proveedor cumple los requerimientos solicitados en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD PARRAL
DEPARTAMENTO DE SALUD
ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
DR. MARIO MUJICA # 430 - PARRAL
FONO FAX 73 - 464238 - 465218 departamento@saludparral.cl



DECRETO:

1.- ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública “CONTRATO DE SUMINISTRO ARTÍCULOS DE PROMOCIÓN”, ID 1754-52-LE13, al proveedor CRISTIAN RICARDO BURGOS VARGAS, RUT N° 10.008.459-7.

2.- IMPÚTESE, el gasto que representa el presente decreto a los Ítem 214-05 “Administración de Fondos” y/o 215-22-04-999 “Otros” y/o 215-22-07-001 “Servicios de Publicidad”, del presupuesto del Departamento de Salud, año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

“Por Orden de la Sra. Alcaldesa”



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ
Administrador Municipal

IDH/ARC/DMT/pea
DISTRIBUCION:

- 1.- Oficina de partes.
- 2.- Archivo Departamento de Salud.
- 3.- Archivo Chilecompra.